

16 de septiembre de 1937

Sr. don Antonio Velez Alvarado
Manatí, Puerto Rico

Distinguido Compatriota:

Tengo el honor de poner en su conocimiento que en la noche del 10 del cursante mes el Lcdo. don Roberto H. Todd dictó una conferencia en el Ateneo Puertorriqueño sobre la génesis de la bandera de Puerto Rico, sosteniendo la tesis de que la insignia monoestrellada fué propuesta por don Manuel Besosa en el seno del directorio de la sección puertorriqueña del partido revolucionario cubano; que la primera bandera fué cosida por su hija doña Mima Besosa Vda. de Castro y que en una asamblea de puertorriqueños celebrada en la ciudad de Nueva York el 22 de diciembre de 1895, en Chimneys Corner Hall, don Juan de Mata Terraforte dió a conocer públicamente dicha bandera, siendo ésta aclamada por la concurrencia y formalmente aceptada como enseña del movimiento emancipador de Puerto Rico.

El Sr. Todd se refirió en su conferencia a lo que usted ha escrito acerca del origen de esta bandera y refutó sus aseveraciones, sosteniendo que la verdad histórica que resultaba de los documentos conocidos era la que él había expuesto como tesis de su disertación. Afirmó, asimismo, que en caso de que usted presentara el texto de la carta que usted alega haber recibido del Dr. Betances, acusándole recibo del diseño de la bandera, él estimará ese documento prueba feaciente de lo sostenido por usted en cuanto a la verdadera génesis de la insignia.

El Sr. Todd concluyó su conferencia invitando a don Adolfo de Hostes, Historiador oficial de Puerto Rico, a don Rafael W. Ramírez, Profesor de Historia de Puerto Rico de nuestra Universidad, al Dr. Víctor Coál y Cuchí, miembro de la directiva de la Academia Puertorriqueña de la Historia, y al que suscribe, para formar una especie de jurado o tribunal que examine la documentación histórica en que él apoya sus afirmaciones sobre el origen de la bandera, así como la documentación que obre en poder de usted y de cualquiera otra persona o entidad, y en su oportunidad rinda un laudo o dictamen sobre el particular.

Las personas mencionadas por el Sr. Todd aceptamos esta encomienda animados del deseo de contribuir a esclarecer esta cuestión histórica con la mayor imparcialidad y sobre la base exclusiva de la documentación histórica que se nos suministre. Le estoy escribiendo la presente carta por encargo y a nombre de las cuatro personas que integramos el aludido jurado.

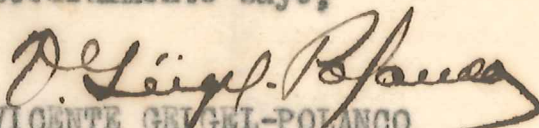
Acudimos ahora a usted en solicitud de su indispensable cooperación para llenar nuestro cometido y poner en claro el verdadero origen de la bandera monestrellada. El jurado se complace en extender a usted una cordial invitación para dictar una conferencia en el Ateneo, pública o privada, como sea de su mayor agrado, sobre este asunto, o si usted prefiere, tendríamos verdadero gusto en recibirle en la fecha que resultare para usted más conveniente, a los fines de que nos comunicara los datos y mostrara los documentos que fundamentan sus alegaciones, o en el caso de no ser posible ni la conferencia ni la entrevista, le rogáramos nos proporcionara una exposición escrita sobre el particular acompañada del texto original de los documentos que acrediten sus aseveraciones.

A su clara inteligencia no escapará la conveniencia de esclarecer esta cuestión de una manera definitiva, con vistas de toda la documentación histórica, de manera que nuestro dictamen se ajuste a la más estricta verdad.

Nos permitimos rogarle nos deje conocer dentro de un término aproximado de quince días sus puntos de vista en cuanto a la mejor forma de ponernos en contacto con usted y poder examinar los documentos que usted posee. En caso de que el término mencionado resultare insuficiente para usted, sírvase avisarlo a los fines de proporcionarle todo el tiempo que usted necesitare para cooperar con nosotros en este empeño de restablecer la verdad histórica.

En espera de sus noticias, le anticipo a nombre del jurado el testimonio de nuestro reconocimiento por la estimable ayuda que de seguro ha de prestarnos usted.

Cordialmente suyo,



VICENTE GELGEL-POLANCO
Presidente, Sección de Historia de
Puerto Rico del Ateneo.